

(del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (trimestral) 4to. TRIMESTRE DEL AÑO 2025

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados 2025 del Programa presupuestario "Cultura y Arte "	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 05/06/2025	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/11/2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Adriana Hernández Barrón	Unidad administrativa: Dirección de Planeación Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados de los Programas presupuestarios antes mencionados, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Analizar la lógica y congruencia de diseño del Pp, su vinculación con la planeación municipal, la consistencia entre el diseño y el problema o necesidad de la política pública que se atiende, así como la normativa que lo regula, y las posibles complementariedades, riesgos de duplicidades y/o coincidencias con otros Pp que se ejecutan en el Gobierno de Chalco; • Identificar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con que cuenta el Pp; • Examinar la estrategia de cobertura o de atención a mediano y de largo plazo conforme a la población o área de enfoque objetivo del Pp, así como sus avances; • Identificar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, así como los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Pp y sus resultados; y • Examinar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o acción de gobierno para la que fue creado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de gabinete	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros__ Especifique: Registros administrativos, bases de datos y documentación pública.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

2. Principales Hallazgos de la evaluación
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: -El Pp carece de un diagnóstico que describa la necesidad que atiende. -El sujeto evaluado no cuenta con información sistematizada de los asistentes a los eventos culturales y artísticos. -El sujeto evaluado no cuenta con un procedimiento clave del Pp, relacionado con el desarrollo de las actividades culturales y artísticas.

(del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (trimestral) 4to. TRIMESTRE DEL AÑO 2025

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: - Cuenta con una justificación teórica y empírica que sustenta la intervención del Pp. -Es posible identificar la vinculación del Pp con el Plan de Desarrollo Municipal.
2.2.2 Oportunidades: - El Pp coincide con otro Pp, en que, ambos implican la participación de la sociedad en la conservación y el interés por el patrimonio cultural del municipio.
2.2.3 Debilidades: No cuenta con un documento que identifique el problema o necesidad a resolver el Pp. -El Pp define las poblaciones potencial y objetivo, cuenta con su cuantificación, sin embargo, no cuenta con un documento que refiera la metodología de cuantificación. -La información que recopila la Dirección de cultura no se encuentra sistematizada, lo que dificulta el procesamiento de datos, con ello posible identificación de tendencias y toma de decisiones fundamentadas.
2.2.4 Amenazas: El Pp cuenta con procedimientos para la ejecución de proyectos para la población objetivo, sin embargo, no cuenta de manera adecuada con datos sistematizados que ofrezcan la posibilidad de determinar el área de enfoque beneficiaria.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1:Elaborar e integrar al diagnostico del Pp un Plan estratégico que cuente con una cobertura de mediano y largo plazo.
2: Redactar la definición y unidad de medida de las poblaciones potencial y objetivo; especificar la metodología de su cuantificación y colocarlo en el diagnóstico del Pp.
3: Realizar un plan estratégico que abarque el largo plazo y que este se integre al diagnóstico del Pp.
4: Elaborar una planeación mayormente minuciosa, aefecto de cumplir los objetivos planteados.
5: Otorgarle a su estrategia de cobertura una visión de a largo plazo e integrarla al diagnóstico del Pp.
6: Integrar el mecanismo en cuanto a la obtención de la población objetivo en el diagnóstico del Pp.
7: Realizar una base de datos con información (listas de asistencia, evidencia documental) que permita verificar el área de enfoque atendida, la principaldemanda y las solicitudes de atención

4. Datos de la Instancia evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C. Ruben Arturo Flores Romero
4.2 Cargo:
4.3 Institución a la que pertenece: Flores Contadores y Auditores, S.C.
4.4 Principales colaboradores:

(del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (trimestral) 4to. TRIMESTRE DEL AÑO 2025

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: despacho.contable@fcacontadores.com.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 55 26126923

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): "Cultura y ARTe "

5.2 Siglas: 02040201

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Planeación Municipal

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo X Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ___ Estatal ___ Local X

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): 55 30 92 35 92 cultura_asuntosindigenas@chalco.gob.mx

Nombre: C. MA. ASENCION GARDUÑO LUJANO

Unidad administrativa: Dirección de Cultura y Asuntos Indígenas

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___

6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://gobiernodechalco.gob.mx/transparencia/finanzas/pae>

7.2 Difusión en internet del formato: https://gobiernodechalco.gob.mx/images/pae/2025/informe_de_cultura_y_arte.pdf